ACTA N° 1

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

Dependencia ejecutora: Secretaría de Gobierno
Ordenador del gasto(E): JOSE IGNACIO RANGEL ANDRADE
BPIN: 2024540010115

Contrato N°: 00004173 del 24 de enero de 2026.
N° proceso en SECOP II: SGM- AEPSAL-001-2026
Nombre del contratista: CORPORACION PARA LA RECUPERACION Y CONSERVACION DEL ESPACIO PUBLICO Y EL AMBIENTE URBANO - CORPOCERO
Número de NIT o documento de identidad del contratista: 800104609-4
Nombre del representante legal: FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ
Tipo documento de identidad: Cédula de Ciudadanía **N° documento:** 88.271.492
Objeto del Contrato: 2026D-237 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA 'GUARDIANES Y VIGÍAS DEL ESPACIO PÚBLICO', ORIENTADA A LA RECUPERACIÓN, REORGANIZACIÓN, ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE LA CIUDAD, MEDIANTE INTERVENCIONES FÍSICAS, ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN DEL USO ADECUADO Y ACCESIBLE DEL ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024540010115.
Modalidad de selección: Contrato Directo
Tipología contractual Convenio de asociación
Fecha de inicio del contrato: 06 de febrero de 2026
Fecha de terminación: 05 de julio de 2026
Plazo inicial de ejecución del contrato: 5 meses
Valor Total del Convenio: SETECIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($714.285.714)
Valor Aporte Municipio de Cúcuta: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000)
Valor Aporte CORPOCERO: DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($214.285.714).
Lugar de ejecución del contrato: San José de Cúcuta
Tiene contrato de interventoría asociado: No
Interventor: N/A
Supervisor Secretaría de Gobierno: SANTIAGO ALFONSO BURBANO RODRIGUEZ – SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Apoyo a la supervisión: N/A
Forma de pago: Por parte del MUNICIPIO-SECRETARÍA DE GOBIERNO, se realizará en dos desembolsos de la siguiente manera:
•Un primer desembolso equivalente al 50% del aporte del municipio San José de Cúcuta. - secretaria de Gobierno, por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000), A La Firma Del Acta De Inicio, Cronograma Y Plan De Trabajo.
•Un segundo desembolso correspondiente al 40% del aporte del municipio San José de Cúcuta. - secretaria de Gobierno, por la suma de DOSCIENTOS MILLONES PESOS M/CTE ($200.000.000), Una vez se garantice el cronograma a desarrollar de las actividades, así como la vinculación del 100% del Equipo de Trabajo.

•Un tercer pago correspondiente al 10% del aporte del municipio San José de Cúcuta. - secretaria de Gobierno, por la suma de CINCUENTA MILLONES MIL PESOS M/CTE ($50.000.000) Una vez finalizado el plazo de ejecución, previo informe final de actividades y ejecución financiera.
La Interventoría y/o Supervisión deja constancia, del cumplimiento de las obligaciones contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta. De igual manera, aprobó la lista del personal de la plantilla mínima y equipos requeridos registrados como anexo para el inicio del contrato, en los casos que aplique.

N° CDP	Fecha CDP	N° CRP	Fecha CRP	Proyecto	Rubro	Valor
00003963	21 DE ENERO DE 2026	**00003812**	27 DE ENERO DE 2026	2024540010115	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales. Código	$500.000.000
					TOTAL	$500.000.000

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta para dar inicio al contrato, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Supervisión y/o Interventoría de Contratos de la entidad, en San José de Cúcuta, a los **06 días del mes de febrero del año 2026.**

JOSE IGNACIO RANGEL ANDRADE
Secretario de Despacho (E)
Secretaría de Gobierno

SANTIAGO ALFONSO BURBANO RODRIGUEZ
Subsecretario De Acceso A La Justicia Y Derechos Humanos
Supervisor

FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ
CORPORACION PARA LA RECUPERACION Y CONSERVACION DEL ESPACIO PUBLICO Y EL AMBIENTE URBANO – CORPOCERO
Contratista

Revisó: María Carolina Flórez - Abogada Contratista
Elaboró: Yisel E. Alarcón C. - Abogada Contratista